

IN MEMORIAM

Elías Cruz Atienza, expresidente del Cogiti y de la ANPITI, y exdiputado de la Asamblea Regional de Madrid

Elías Cruz Atienza nos dejaba el pasado 10 de junio a los 92 años de edad. Natural de Tomelloso (Ciudad Real), construyó un legado destacadísimo no solo en nuestras instituciones, la Asociación Nacional y el Consejo Superior de Ingenieros Técnicos Industriales (este último lo lideró en dos períodos alternos); también fue miembro de la Asociación de Ingenieros de Nueva York; diputado de la Asamblea de Madrid en la primera legislatura democrática; delegado del Gobierno en el Área Metropolitana de Madrid, y director general de Cooperación con los Regímenes Autonómicos del Ministerio de Administración Territorial, entre otros destacados puestos de responsabilidad.

Tras finalizar su carrera, pasó a prestar sus servicios en la Compañía Telefónica Nacional de España, en la división de ingeniería, especializada en montajes industriales, calefacción, aire acondicionado y electricidad. Extendió sus trabajos a través de la misma a las ciudades de Casablanca, Rabat, Tánger, Tetuán y Ceuta. Fue fundador en el año 1953 de la empresa Burner, S.A., dedicada a montajes industriales de toda índole y especialidades de calefacción, saneamiento, aire acondicionado y electricidad. Se le confió el montaje total de la primera fábrica de terramicina en España, BINESA, sociedad que fue incrementando su producción y facturación a términos muy considerados en el período en el que fue presidente de su consejo de administración.

En 1958, fundó la Compañía Industrial de Generadores, S.A., empresa que se dedicaba a la fabricación de generadores de aire caliente y frío; en 1959, constituyó la Empresa General de Industria y Edificación, S.A. de la que fue director-gerente y accionista mayoritario. En 1969 fundó la sociedad CRASVE, S.A., una empresa de ingeniería, promotora y financiera, de la que fue igualmente director gerente y accionista mayoritario y con la que realizó edificaciones para hoteles, viviendas y oficinas, una de ellas en la calle Dr. Federico Rubio y Galí, núm. 2 (la que fue sede corporativa del Cogiti y de la Asociación Nacional).

Batalló sin descanso para conseguir metas que parecían inalcanzables y con-



Elías Cruz Atienza.

siguió, en el desempeño de su cargo, entre otras muchas interesantes metas, la de haber actualizado las atribuciones y competencias profesionales, estancadas desde el año 1924, para llegar a los módulos concedidos en agosto de 1967.

También cabe destacar como resultado importante y positivo la sentencia del Tribunal Supremo en la que reconoce los derechos de los peritos industriales al acceso del título superior de ingeniero industrial, de acuerdo con lo que se regulaba en el reglamento del año 1950. Para esta tesonera labor, culminada en las resoluciones antedichas, desplegó una enervorizada actividad, formando parte de diversas comisiones ministeriales e interministeriales y girando frecuentísimas visitas de carácter oficial a autoridades y personalidades, sin caer en ningún momento en desmayo ni desaliento.

Interesado desde siempre por los problemas corporativos, se inició en esta andadura y fue designado vocal de la Junta Directiva de la Agrupación Centro,

así como del Colegio Oficial de Madrid, período que realizó una meritoria labor. El 6 de marzo de 1966 fue elegido por unanimidad presidente de la Asociación Nacional de Peritos e Ingenieros Técnicos Industriales (ANPITI) y del Consejo Superior de Colegios, hasta abril de 1972. Retomó el liderazgo del Cogiti en 1980 hasta 1983.

Obtuvo de nuestras instituciones las distinciones de Socio de Mérito en 1972 y la Insignia de Plata núm. 44 en 1976; este último galardón ante una sesión plenaria de la Asociación Nacional entre una entrañable y clamorosa ovación de cuantos consejeros, delegados, asesores y representantes de los colegios y agrupaciones habían asistido.

Su ausencia deja huérfana una parte de nuestra historia que refrendó con su buen hacer, por la pérdida de un ilustre ingeniero, y por ello este colectivo no sabrá pagar lo que le debemos como peritos e ingenieros técnicos industriales. Descanse en paz.